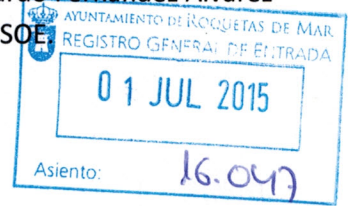




COPIA

D. Antonia Jesus Fernandez Perez, en representación de Tu Decides, Ricardo Fernandez Alvarez Representante de IU LVCA, Manuel Garcia Lopez en representación de PSOE



Exponemos>


Vista la propuesta realizada por el Partido Popular en la Junta de Portavoces para el próximo pleno donde van incluidos los puntos sobre funcionalidad de plenos y comisiones, delegaciones de competencias de pleno, representantes en diferentes órganos o plantilla de personas, dedicaciones exclusivas o indemnizaciones entre varios más.

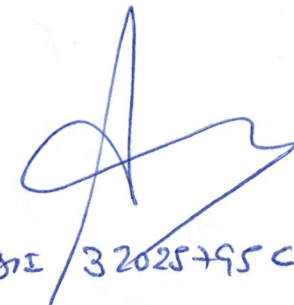
Se expone:

- Pleno: Cambiar la periodicidad del pleno a tres semanas, siendo el horario por la tarde y no suprimiendo el pleno de agosto.
- No aceptar que se delegue ninguna competencia de pleno a la Junta de Gobierno Local.
- Se pide que se tenga representación en los distintos organos colegiados. Incluir la junta local de Medio ambiente que ya esta aprobada por pleno y la nueva creacion de una mesa de turismo en la que esten representados todos los partidos politicos.
- Incluir a los partidos de la oposicion en los distintos consorcios y areas. Incluidos con voz pero sin voto.

Esperando que la propuesta se lleve a buen puerto en aras de una mayor transparencia y trabajo de todos los partidos politicos y que sea en beneficio de la ciudadanía.


 Ricardo Fernandez Alvarez
 45590141- R2


 27266468-2
 Manuel Garcia Lopez


 DNI / 32025795 C
 Antonia Jesus Fernandez Perez